

# Quieren eliminar subsidios eléctricos

Con la reforma energética privatizadora, Peña Nieto pretende eliminar el subsidio eléctrico a los consumidores domésticos. Lo dice la Agencia de Información de Energía, del Departamento de Energía (DoE) gringo. ¿Sabes algo, los autores intelectuales de esa reforma? A la fecha, cada vez es mayor el déficit tarifario por parte de hacienda. El subsidio actual es con cargo al presupuesto de la CFE, lo que ha aumentado sus pérdidas. ¿Qué significaría la supresión del subsidio eléctrico? La elevación drástica de las tarifas para el consumo doméstico. Sería una de las consecuencias de la privatización eléctrica.

## ¿De qué subsidios se trata?

El gobierno siempre ha mantenido una estructura tarifaria desigual. A los industriales, quienes son los mayores consumidores, el precio de la electricidad que les cobra la CFE es menor que el cobro a los pequeños consumidores y consumidores domésticos. Por eso, quién más consume paga menos.

Con los recientes aumentos a las tarifas eléctricas, los grandes consumidores recientes menos los aumentos e, inversamente, los consumidores domésticos. Aparte están las repercusiones indirectas que afectan, principalmente, a los consumidores domésticos pues, los grandes consumidores trasladan a estos los respectivos costos.

De manera que, las grandes empresas, aun cuando son plañideras, no son afectadas. Lo mismo pasa con los subsidios. Se dice que estos son para los consumidores domésticos pero los más beneficiados son los grandes consumidores. No es lo mismo pagar por 100 kWh mensuales que por 100,000 kWh, en el primer caso caro y, en el segundo, barato. Además, para un consumidor doméstico, el uso de la electricidad es para la sobrevivencia diaria y, para uno industrial se trata de un insumo necesario (materia prima auxiliar) para obtener ganancia. Esta es la diferencia sustancial: para el consumidor doméstico se trata de un servicio básico, para el empresarial es un insumo

básico. En el primer caso, no hay ganancia, en el segundo, sí la hay.

Las tarifas bajas para los consumidores mayores significan el otorgamiento de un subsidio a cargo de la CFE. También lo hay para los demás consumidores. Pero no hay comparación. Los primeros reciben la mayor parte, cualesquiera sean los costos de producción de la CFE.

## Gobierno quiere eliminar subsidios

"El gobierno mexicano espera que el proceso de reestructuración de la industria eléctrica conduzca a la disminución o eliminación de los subsidios que reciben los hogares, reveló un reporte de la Agencia de Información de Energía (AIE), ente del Departamento de Energía de Estados Unidos (González R., en *La Jornada*, 6 julio 2016, p.18).

"Los funcionarios mexicanos esperan que la reestructuración de la industria eléctrica reducirá los costos de producir electricidad, disminuyendo o eliminando los subsidios gubernamentales que mantienen bajas las tarifas entre los usuarios de menor consumo, indicó el reporte, publicado un par de días después de que la Comisión Federal de Electricidad dio a conocer un incremento de los precios que pagan los consumidores industriales, comerciales y residenciales de alto consumo.

"Uno de los ejes impulsores de las recientes reformas al sector eléctrico tiene que ver con el amplio diferencial entre los costos de producir la

electricidad y las tarifas que pagan los consumidores minoristas, dice el reporte".

## Falsedades de la reforma

¿Cómo sabe el DoE norteamericano que el gobierno pretende eliminar los subsidios? Muy simple. El imperio es el autor intelectual de la reforma energética privatizadora promulgada por su pelele Peña Nieto. Y, por supuesto, sigue mintiendo.

Con la reforma privatizadora no bajará ningún costo de producción y menos en la CFE. En esta, los costos de explotación aumentan cada vez más, de tal manera, que son superiores a sus ingresos por ventas totales. La razón es el pago puntual y cuantioso que hace a las transnacionales que generan para la misma CFE.

Lo afirmado por el DoE se refiere a la CFE no a ninguna otra empresa. Ninguna transnacional otorga ningún subsidio. Los subsidios los otorga la CFE a todos los usuarios, incluyendo a los industriales y comerciantes, a quienes vende la electricidad en mayores cantidades y a menores precios.

El costo de producción es uno solo y se argumenta que es muy superior al precio de venta. Eso ocurre con cualquier empresa porque, a los primeros costos siempre les adicionan la ganancia. En el caso de la CFE, esa ganancia es inexistente por la desigual estructura de las tarifas. Lo que hace la CFE es transferir parte de sus ganancias a los empresarios, mediante bajos precios, mismos que a su vez obtienen ganancias y mayores. Es en ese sentido que la CFE subsidia a los empresarios.

Con la reforma de Peña Nieto no bajarán las tarifas eléctricas porque la mayor parte de la generación eléctrica ya está privatizada. Los clientes representados por los grandes consumidores hace tiempo están emigrando de la CFE, precisamente, hacia las transnacionales. En cuanto a los consumidores domésticos, el actual subsidio lo paga mayormente la propia CFE no el gobierno, el cual, simplemente no le entrega a la empresa la partida por insuficiencia tarifaria. Solamente este rubro hace operar a la CFE con déficit.

Si se suprimiera el subsidio a los consumidores domésticos la implicación inmediata sería la drástica elevación de las tarifas para éstos. El gobierno ya quebró financiera, económica y técnicamente a la CFE. Si cree que las pérdidas crecientes de la CFE se revertirán eliminando los subsidios domésticos con la consecuente elevación

2016, *energía* 16 (339) 17, FTE de México de las tarifas domésticas no logrará su objetivo, al contrario, agravará su situación y la de la población. La única solución coherente es revertir la privatización y eso se hace mediante la re-nacionalización.

## Cúpulas patronales se quejan

"La industria en México no está para darse el lujo de pagar tarifas eléctricas elevadas, expresó el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega (Reyna J., en *La Jornada*, 6 julio 2016, p.18).

"El dirigente de la Concamin destacó que la energía eléctrica es un factor importante en la competitividad de la industria, que afecta de manera directa los costos de producción".

En efecto, el precio de la electricidad afecta los costos de producción. Pero, eso no preocupa a los empresarios porque ese aumento lo trasladan a los consumidores. Las empresas nunca bajan sus ganancias, al contrario, quienes pagan los costos son otros.

## Los de abajo pagan costos

Lo señalado lo corroboran los mismos empresarios.

"El aumento de las tarifas eléctricas afecta de lleno a la industria panificadora, que abastece de un alimento que consume sobre todo la población de menores ingresos (González R., en *La Jornada*, 6 julio 2016, p.19).

"Cada empresa deberá tomar sus propias decisiones, respondió en una entrevista con *La Jornada* a la pregunta sobre el efecto del alza de las tarifas eléctricas en el precio que pagan los consumidores finales. Reveló que tres cuartas partes de la producción de pan del país son consumidas por los sectores de población de menor ingreso.

"La industria panificadora resentirá las alzas de energía decretadas por el gobierno a partir del primero de julio por dos vías, explicó. En la primera, por el alza en los costos de distribución derivada del incremento en el precio de gasolina y diesel. La mitad de las ventas, explicó Murillo González, es realizada fuera de las panaderías y, por tanto, movilizadas en vehículos automotores, mientras en una compañía del tamaño de Bimbo la producción se traslada en su totalidad por carretera".

Esto es, la elevación de tarifas incrementará los costos de producción, pero éstos serán pagados por los consumidores domésticos.

2016, *energía* 16 (339) 18, FTE de México

### Coldwell mentiroso e infame

Para no variar, el gobierno se enreda solo con sus propias mentiras.

"Los aumentos en los precios de los combustibles y de las tarifas eléctricas en México se derivan de los incrementos en los costos del petróleo, carbono y gas y se van a mantener oscilantes, anunció el secretario de Energía (Sener), Pedro Joaquín Coldwell en Monterrey (Muñoz E., en La Jornada, 7 julio 2016, p.21).

¿Cuáles "incrementos" en los "costos" del petróleo? Es al revés. Lo que ha habido es descenso, y drástico, en esos "costos". Ese ha sido,

precisamente, el argumento del gobierno para reducir el presupuesto federal, especialmente, a Pemex (y CFE).

Lo anterior lo dijo Coldwell, "luego de inaugurar Oxxo Gas en el municipio de San Pedro, la primera estación de gasolina que prescindir del servicio de Pemex.

Para explicar el aumento en las tarifas eléctricas dijo que, "80 por ciento del costo para la creación (sic) de electricidad corresponde al combustible, explicó".

Ni siquiera sabe cuál es la participación de los distintos energéticos utilizados por la CFE. ¿Por qué miente tanto ese individuo? Por ignorante y por rastroso ante el capital.

2016, *elektron* 16 (190) 1-3, 10 julio 2016, FTE de México.



Primera gasolinera Oxxo (Coca Cola), antes Pemex, en Monterrey. FOTO: Milenio

¡Abajo la desnacionalización energética!